

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a NASARRE SALINAS JOSE ANTONIO:

Reclamación de pago: NASARRE SALINAS JOSE ANTONIO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ALMACENES SAN MATEO SL), por importe de **918,92 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 21F-2100901, de fecha 30 - 04 - 2021 por importe de 2.218,92 € de los cuales se han pagado 1.300,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5231910365114559000122 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@almacenessanmateo.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA OLIVA (ALMACENES SAN MATEO SL)**